



TLATEMOANI
Revista Académica de Investigación
Editada por Eumed.net
No. 33 – Abril 2020.
España
ISSN: 19899300
revista.tlatemoani@uaslp.mx

Fecha de recepción: 20 de enero de 2020
Fecha de aceptación: 20 de abril de 2020

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA EN LOS MUNICIPIOS DE XILITLA Y CIUDAD VALLES, S.L.P.

AUTORES:

Pablo Martínez González

pablomg@uaslp.mx

Jessica Ramírez Atilano

jessiramirezatilano@outlook.com

León Donizetty Olivares Bazán

donizetty.bazan@uaslp.mx

UASLP-UAMZH-México

RESUMEN

En este documento se presentará un estudio sobre los ingresos propios en el Municipio de Xilitla, en el Estado de San Luis Potosí, México, para llevar a cabo el análisis incluiremos en un inicio al Municipio de Ciudad Valles, y posteriormente para un análisis final al Municipio de Zaragoza también pertenecientes al Estado de San Luis Potosí, lo anterior con el fin de mostrar en primer término las diferencias que presentan en su estructura financiera, tomando en consideración

TLATEMOANI, No. 33, abril 2020.
<https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/index.html>



para su análisis indicadores financieros que permitan presentar información relevante para identificar diferencias entre las evoluciones que tuvieron los ingresos propios de los diferentes municipios.

Posteriormente llevamos a cabo un análisis al interior de cada uno de los municipios para observar cuál de los ingresos propios tiene un mayor peso en la recaudación de ingresos propios, para ello se utilizaron datos obtenidos de las cuentas públicas de los diferentes municipios depositados en las bases de datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

Los datos que se presentaran en este proyecto se obtuvieron de la base de datos albergada en la página web oficial del INEGI donde se recopilaron los egresos e ingresos del municipio de Xilitla, Ciudad Valles y Zaragoza desde el año 2005 al año 2017.

Finalmente, presentaremos los resultados que se obtuvieron a través del análisis de indicadores de la hacienda municipal en graficas comparando el ingreso per cápita municipal, autonomía financiera, autonomía tributaria, ingreso per cápita por impuestos y gasto corriente de los municipios antes mencionados.

PALABRAS CLAVE: Finanzas Públicas, Indicadores Financieros, Organizaciones Públicas, Municipio.

ABSTRACT

This document will present a study on own income in the Municipality of Xilitla, in the State of San Luis Potosí, Mexico, to carry out the analysis we will initially include the Municipality of Ciudad Valles, and later for a final analysis at Municipality of Zaragoza also belonging to the State of San Luis Potosí, the above in order to first show the differences that they present in their financial structure, taking into consideration for their analysis financial indicators that allow presenting

relevant information to identify differences between the evolutions that they had their own income from the different municipalities.

Subsequently, we carried out an analysis within each of the municipalities to observe which of the own income has a greater weight in the collection of own income, for which data obtained from the public accounts of the different municipalities deposited in the bases were used. database of the National Institute of Statistics, Geography and Informatics (INEGI).

The data that will be presented in this project was obtained from the database hosted on the official website of INEGI where the expenses and income of the municipality of Xilitla, Ciudad Valles and Zaragoza were collected from 2005 to 2017.

Finally, we will present the results that were obtained through the analysis of indicators of the municipal treasury in graphs comparing the municipal per capita income, financial autonomy, tax autonomy, per capita income from taxes and current expenditure of the aforementioned municipalities.

KEYWORDS: Public Finance, Financial Indicators, Public Organizations, Municipality.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día encontramos que existen visiones diferentes sobre la forma en que se deberían encontrar estructuradas las capacidades financieras del municipio mexicano, por una parte están los que proponen que el Municipio Mexicano debe continuar dependiendo en gran medida de la administración Federal, y que los recursos recibidos sean menos con el fin de evitar malos manejos en su distribución; mientras que por otra parte están los que proponen que se debe enviar una mayor cantidad de recursos a los municipios en el entendido de que es en este ámbito de gobierno en donde se conocen más de cerca las necesidades

de la población y se estaría en mayor posibilidad de resolverlas, a este respecto Cabrero (2004) menciona que “ambas posiciones extremas fallan al asumir que la realidad de los gobiernos subnacionales es única y uniforme. Ni todos los gobiernos estatales y municipales del país están preparados para recibir una descentralización rápida de recursos, ni todos se encuentran en una situación de rezago y fragilidad institucional. Cada vez más se debe incorporar al análisis la distinción de la realidad estatal y municipal nacional y se deben precisar los matices por áreas de la acción pública local” (p.754).

En México los municipios se enfrentan cada día a diferentes sectores sociales que demandan más y mejores servicios públicos, lo anterior en un contexto en donde los recursos financieros son limitados, de este modo los municipios en México lo que buscan es una mayor descentralización fiscal entendida esta como el “proceso mediante el cual un gobierno central o federal transfiere recursos económicos, poder político y capacidades de decisión a los gobiernos sub nacionales. El principal objetivo de este proceso debería ser impulsar el crecimiento económico y reducir las disparidades económicas entre regiones” (Ángeles et al, 2019, pp. 114).

Durante los años recientes, México ha sido testigo de un rápido proceso de descentralización que ha reducido considerablemente las responsabilidades del gobierno federal en la prestación y administración de los bienes públicos básicos, tales como salud y educación (Díaz, 2004), sin embargo, esta descentralización no ha sido acorde con el desarrollo de estructuras administrativas que propicien una eficiente recaudación de ingresos propios.

La descentralización buscada se argumenta en el hecho de que al estar en mayor contacto los Municipios con la población se pueden conocer de mejor modo las necesidades de la población y aplicar los recursos financieros a las necesidades

reales de las comunidades buscando así una mejor distribución de la riqueza, la cual se ha concentrado en ciertos sectores (exportación de bienes y servicios), descuidando a otros, como el sector agrícola y la pequeña y mediana empresa de los que depende en gran medida la población local (Mballa, 2017).

Dicha descentralización deberá buscar los mecanismos para que los Municipios generen en mayor medida sus propios recursos, de este modo es que el presente documento presentará un análisis financiero de los Municipios de la Huasteca Potosina, con el fin de analizar el estado actual de las sus Estructuras Financieras y el peso que representan los ingresos propios respecto a sus ingresos totales.

CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIO

La presente investigación es de tipo exploratorio, descriptivo y transversal (Hernández 2010), se llevó a cabo utilizando las cifras contenidas en los registros administrativos de las Finanzas Estatales y Municipales del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), además, con el fin de actualizar las cantidades se utilizaron los Índices Nacionales de Precios al Consumidor (INPC) De los años comprendidos entre 2005 al 2017 de acuerdo con el artículo 17-A del Código Fiscal de la Federación de México, lo anterior con el propósito de estar en posibilidad de llevar a cabo comparaciones entre cantidades que se registraron en diferentes años.

La investigación se integró de dos tipos de análisis, en el primero, se hizo un análisis comparativo entre el conjunto de ingresos propios de los municipios, y en segundo lugar se hizo un análisis al interior de cada municipio con el fin de conocer el comportamiento de cada uno de los rubros que integran los ingresos propios de su hacienda municipal, lo anterior tomando como base un periodo comprendido entre los años 2005 al 2017, a partir de esta información se desarrollaron bases de datos en Excel para el manejo de la información y

elaboración de gráficas de resultados, a partir de estos resultados se llevó a cabo el análisis de la información y el desarrollo de conclusiones.

Para la selección de los casos a estudiar es importante “tener en cuenta el tipo de sociedad donde se realiza la investigación, la cultura y el medio geográfico” (Mballa, 2017); para ello podemos mencionar que la Huasteca Potosina está integrada por 20 municipios y la zona norte objeto de nuestro estudio abarca tres municipios los cuales comparten características tales como el clima, gastronomía, orografía, características de población y régimen de gobierno, lo cual nos permite estar en posibilidad de realizar comparaciones con unidades de estudio similares.

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo de la presente investigación fue analizar la Estructura Financiera en los Municipios de Xilitla y Ciudad Valles, San Luis Potosí durante el periodo comprendido entre los años 2005 al 2017.

POBLACIÓN OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

Cabe señalar que los municipios que integra la presente investigación son Ciudad Valles, Xilitla y Villa de Zaragoza todos pertenecientes al Estado de San Luis Potosí, México, dichos municipios comparten características similares en cuanto a aspectos geográficos, climáticos, culturales y gastronómicos, a continuación, en la tabla No. 1 se muestran las principales características de los municipios objeto de la presente investigación.

Tabla No. 1 Características Generales de los Municipios de la Huasteca

	Población	Superficie	Altura
Ciudad Valles	167,713 habitantes	2,417.70 Km ²	70 M.S.N.M.

Xilitla	51,498 habitantes	414.95 Km ²	600 M.S.N.M.
Villa de Zaragoza	24,596 habitantes	615.827 Km ²	1,970 M.S.N.M.

Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED).

DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Una variable “es la propiedad que puede cambiar y cuya transformación es susceptible de medirse” Hernández (2010), para cumplir con el objetivo de nuestra investigación se analizarán las Estructuras Financieras de los Municipios objeto del estudio, cabe hacer mención que cada Estructura se encuentra conformada por dos subsistemas, el primero de ellos se refiere a los ingresos y el segundo a los egresos, para efectos de la presente investigación analizaremos el referente a los ingresos.

La operacionalización de las variables es básica ya que como señala Berenson y Levine (1996) “proporciona un significado a un concepto o variable que puede comunicarse a otros individuos. Es algo que tiene el mismo significado ayer, hoy y mañana para todos los individuos” (p.18). De este modo la operacionalización de las variables nos ayudará a procesar información imprescindible para el desarrollo de la investigación.

A partir de lo anterior la Hacienda Pública Municipal estará integrada por el conjunto de ingresos y egresos con los cuales la administración municipal lleva a cabo sus funciones administrativas, políticas y sociales con el fin de prestar servicios públicos a la población, procurando las mejores estrategias de recaudación de ingresos, así como las formas más eficientes de ejecución del gasto.

En el caso del ingreso municipal estará integrado por los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, recaudados en efectivo, en especie o bien a través de servicios, los cuales son necesarios para una correcta prestación de servicios a la población, así como para el funcionamiento de su aparato administrativo.

En lo que se refiere a los egresos municipales, estarán integrados por las remuneraciones personales, gastos administrativos, gastos en servicios tales como teléfono, luz y agua, así como por aquellas erogaciones en obra pública y mantenimiento de la infraestructura municipal para beneficio de la población.

A partir de la definición conceptual de las variables, se procedió a la operacionalización de las variables, para la cual se aplicaron un conjunto de indicadores financieros (Cabrero 1996) los cuales se presentan en el siguiente apartado.

ANÁLISIS DE INDICADORES DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Ingreso Per Cápita Municipal

Con este indicador se estará midiendo en términos monetarios los recursos que obtiene el municipio de la ciudadanía. El indicador requiere que sólo se consideren los ingresos propios y no los que provienen de las participaciones o de deuda.

La fórmula para su cálculo es:

<p>Ingreso per cápita municipal a precios constantes</p>	<p><u>Monto total de ingresos propios para el año de estudio</u></p> <p>Total, de población para el año de estudio</p>
--	--

A continuación, presentaremos los resultados que se obtuvieron a través del análisis desarrollado en la presente investigación:



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI.

Se muestra en la gráfica No. 1 que el ingreso per cápita de Xilitla es sumamente inferior al ingreso per cápita que percibe Ciudad Valles.

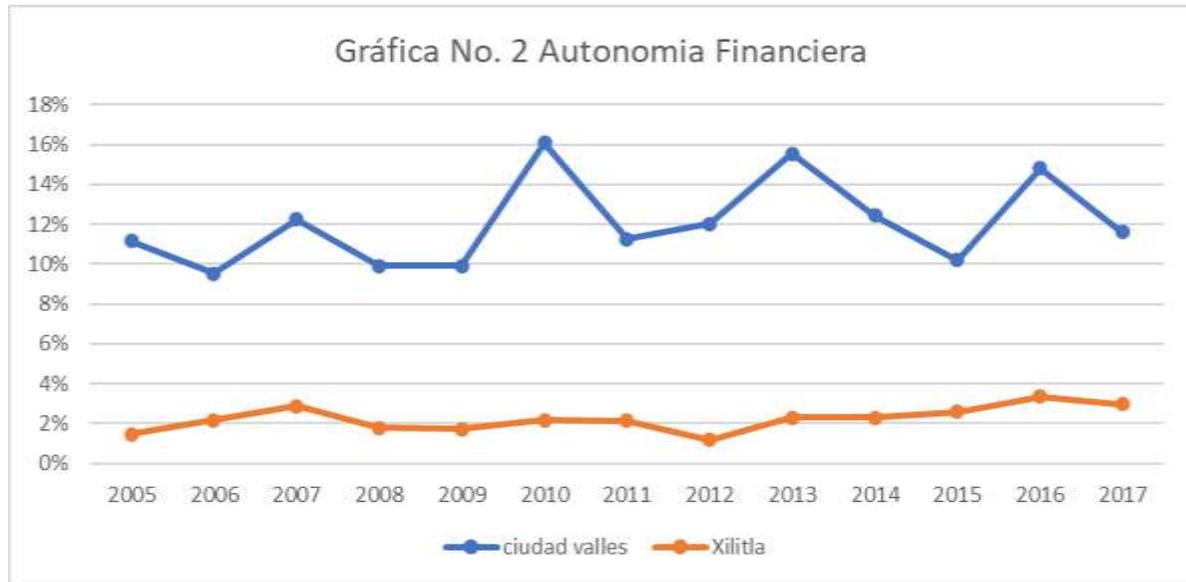
AUTONOMÍA FINANCIERA

Con este indicador se podrá medir el grado de autonomía que tienen los gobiernos municipales con respecto a las fuentes de financiamiento que provienen de los recursos de otros niveles de gobierno o del crédito. La autonomía se medirá por el porcentaje que representan los ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) con respecto a los ingresos totales.

La fórmula para su cálculo es:

Autonomía financiera	$\frac{\text{Monto total de ingresos propios para el año de estudio}}{\text{Total, de ingresos para el año de estudio}}$
----------------------	--

A continuación, presentaremos los resultados que se obtuvieron a través del análisis desarrollado en la presente investigación:



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI.

En la gráfica No. 2 se puede observar que en el año 2012 Xilitla tuvo un descenso significativo debido que su autonomía financiera disminuyó, recuperándose para el siguiente año, mientras que Ciudad Valles tiene una autonomía financiera más elevada que Xilitla debido a los porcentajes que se muestran en la gráfica.

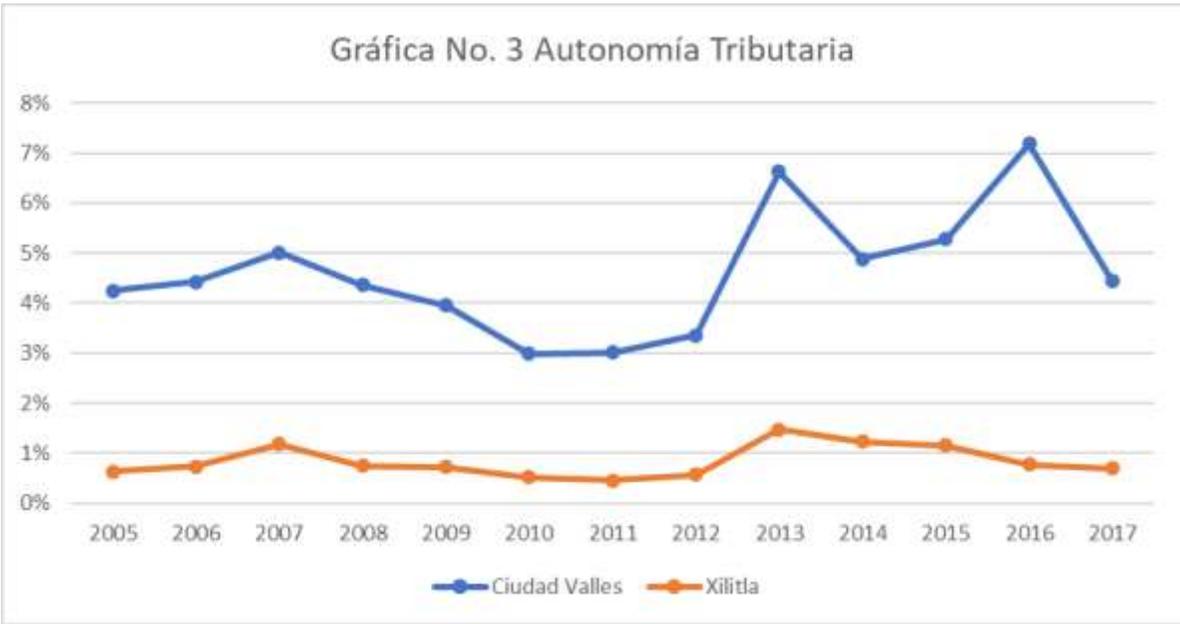
AUTONOMÍA TRIBUTARIA

El indicador de autonomía tributaria incluye sólo los ingresos derivados de los impuestos, por lo que nos mostrará el porcentaje de recursos que se obtienen de la ciudadanía y medirá el grado de presencia fiscal del gobierno municipal.

La fórmula para su cálculo es:

Autonomía Tributaria	<u>Total, de ingresos por Impuestos para el año de estudio</u> Total, de ingresos para el año de estudio
----------------------	---

A continuación, presentaremos los resultados que se obtuvieron a través del análisis desarrollado en la presente investigación, a través de la gráfica No. 3 se muestran dos grandes asensos en el municipio de Ciudad Valles en los años 2013 y 2016, en cuanto a Xilitla en ambos años se mantuvo con porcentajes muy bajos.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI.

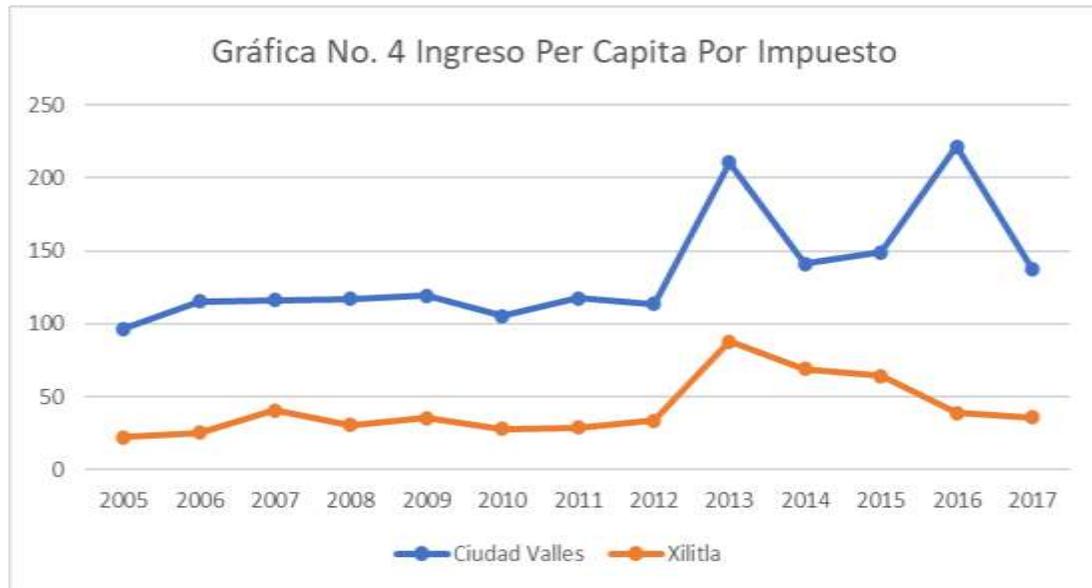
INGRESO PER CÁPITA POR IMPUESTOS

Un dato relevante en la estructura financiera es la combinación del valor real de los recursos obtenidos por impuestos para un año *n* y el total de población para ese mismo año, con lo que se obtiene el porcentaje de los ingresos que provienen de impuestos por cada ciudadano.

La fórmula para su cálculo es:

Ingreso Per Cápita Impuestos	Per por	$\frac{\text{Total, de ingresos por Impuestos para el año de estudio}}{\text{Total, de Población para el año de estudio}}$
------------------------------------	------------	--

A continuación, presentaremos los resultados que se obtuvieron a través del análisis desarrollado en la presente investigación:



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI.

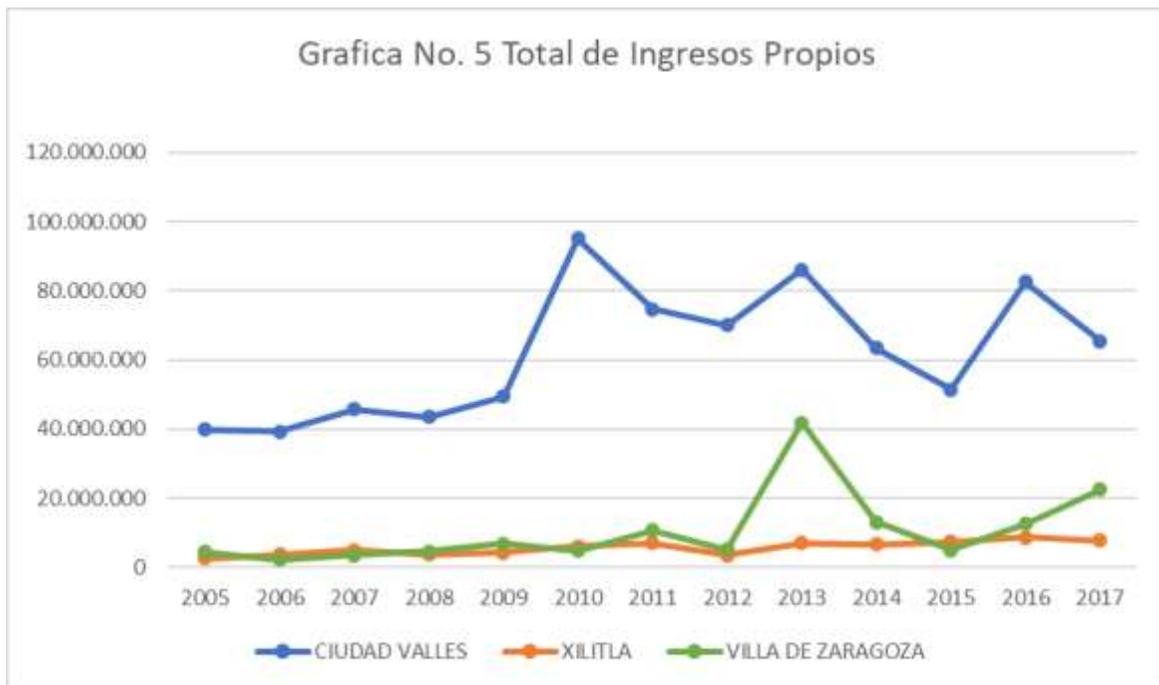
En la gráfica No. 4 podemos observar que en el año 2013 el municipio de Xilitla y Ciudad Valles tuvieron un ascenso en cuanto al ingreso per cápita por impuesto.

INGRESOS PROPIOS INTERMUNICIPALES

Un dato relevante en la estructura financiera es la recaudación de los ingresos propios, para ello se analizan todos aquellos ingresos que el municipio genera con el fin de conocer el porcentaje que ellos representan de la recaudación total municipal, en el análisis que aparece a continuación se analizará el comportamiento de los ingresos propios comparándolos entre los tres municipios objeto del presente estudio.

Ingresos Propios Intermunicipales	$\frac{\text{Total de ingresos Propios de los Municipios}}{\text{Ingresos Totales}}$
-----------------------------------	--

A continuación, presentaremos los resultados que se obtuvieron a través del análisis desarrollado en la presente investigación:



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI.

De este modo en la gráfica No. 5 se muestra el total de los ingresos propios de los municipios: Ciudad Valles, Xilitla y Villa de Zaragoza en un periodo comprendido desde el año 2005 al 2017 teniendo Ciudad Valles y Villa de Zaragoza un ascenso notable en el año 2010 para el primero y 2013 para este último mientras que Xilitla se mantuvo constante.

INGRESOS PROPIOS INTRAMUNICIPALES

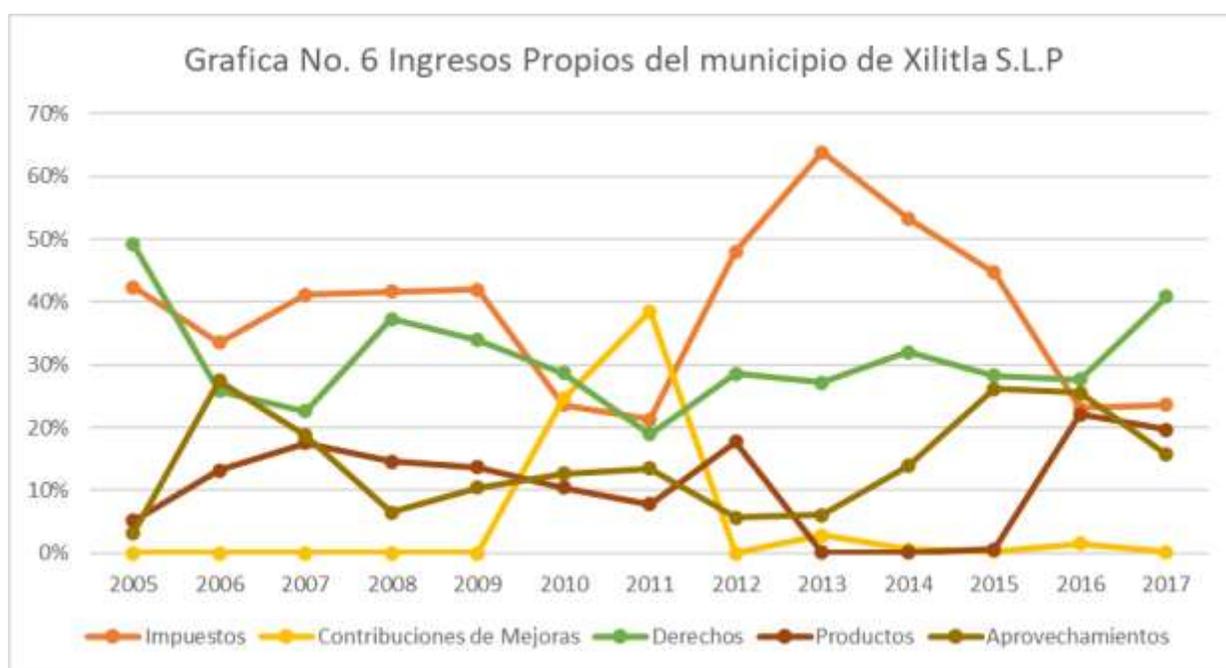
De igual modo que en el indicador anterior se analizará el comportamiento de los ingresos propios, sin embargo, para fines de este apartado se analizará el comportamiento de manera individual del Municipio de Xilitla con el fin de observar cuál de los ingresos propios tiene un mayor peso en la estructura financiera del municipio.

De esta forma en la gráfica No. 6 se puede observar particularmente en el municipio de Xilitla que los impuestos presentan el promedio más alto de ingreso elevado hasta un 39% seguido de los derechos con un 31%, aprovechamientos que presentan un 14%, productos el 11% y las contribuciones de mejoras que aparecen como el rubro más bajo con el 5%.

Lo anterior nos proporciona elementos para llevar a cabo recomendaciones en el sentido de que las autoridades municipales deben diseñar las estrategias necesarias para incrementar aún su presencia recaudatoria en el rubro de los impuestos, debido a que se observa que la gente está dispuesta a pagar, sin embargo, a través de campañas de descuentos, o bien con cajas móviles, e incluso ampliando horarios de cobro se podría incrementar aún más dicho porcentaje.

Ingresos Propios Intramunicipales	<u>Total de ingresos Propios de los Municipios</u> Ingresos Totales
-----------------------------------	--

A continuación, presentaremos los resultados que se obtuvieron a través del análisis desarrollado al presente indicador:



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI.

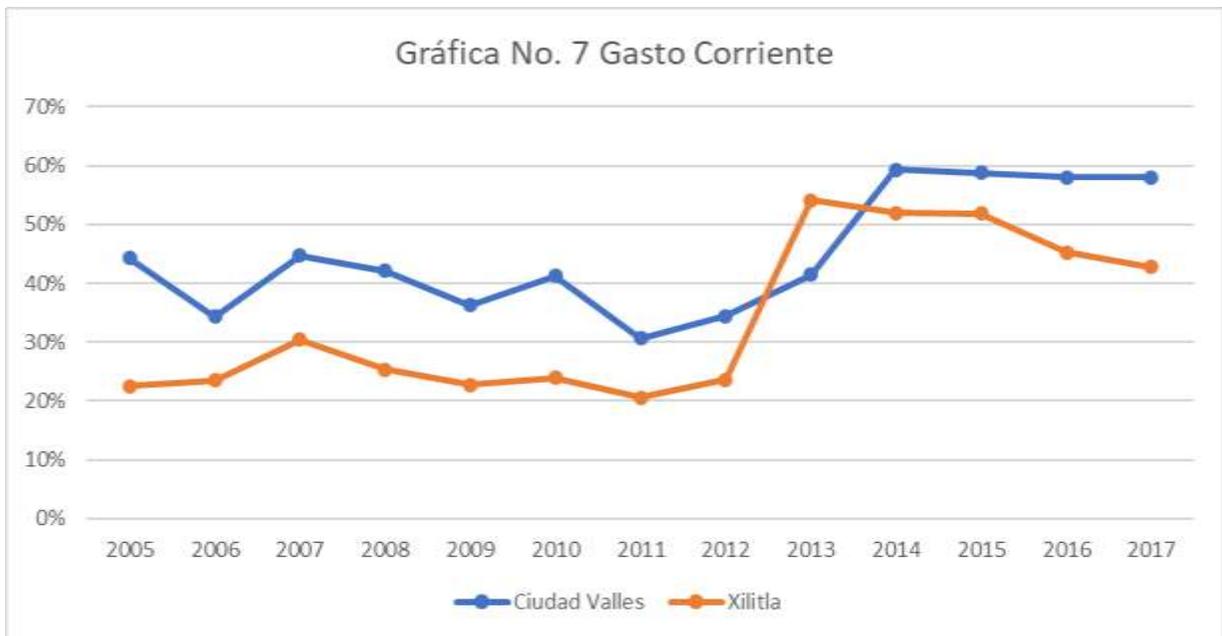
GASTO CORRIENTE

Este indicador nos permitirá medir, a precios constantes, el peso del gasto corriente en la estructura financiera del municipio, considerando en ellos, los gastos de nómina, de operación y mantenimiento.

La fórmula para su cálculo es:

Gasto Corriente	$\frac{\text{Total, de Gasto Corriente para el año de estudio}}{\text{Total, de Gasto para el año de estudio}}$
-----------------	---

A continuación, presentaremos los resultados que se obtuvieron a través del análisis desarrollado en la presente investigación:



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI.

En la gráfica No. 7 se muestra que el municipio de Xilitla aumento considerablemente el porcentaje que destina al gasto corriente de un 20% en el año 2012 a 55% en el año 2013, superando el porcentaje de 40% que destino Ciudad Valles.

CONCLUSIONES

Durante el periodo de estudio se observó que los municipios de Ciudad Valles y Xilitla tuvieron altas y bajas en los diferentes indicadores de los procesos administrativos. De esta manera en el primer análisis se observó que el Municipio de Ciudad Valles presenta un mejor comportamiento en su Autonomía Financiera con un promedio del 12%, mientras que su Autonomía Tributaria con un promedio del 5% y el Gasto Corriente con un promedio de 45%, en cuanto a Xilitla con relación a su Autonomía Financiera presenta un promedio del 2%, Autonomía Tributaria 1% y el Gasto Corriente con un promedio de 34% respectivamente.

En el segundo análisis se observó en relación a los Ingresos Propios del municipio de Xilitla del presente estudio en donde los impuestos presentan la mayor cantidad de ingreso seguido justamente por el rubro de derechos; teniendo las contribuciones de mejoras como la menor cantidad de ingreso.

De este modo es importante que Xilitla, así como otros Municipios de México deban tener muy en cuenta que los gravámenes a la propiedad poseen un potencial de generación de ingreso que suele ser subutilizado, ya sea por las posibles consecuencias electorales que puede tener una reforma fiscal, o por restricciones técnicas y administrativas que dificultan su recaudación (Espinosa et. al. 2018).

Un reto importante será cuantificar el esfuerzo fiscal de los gobiernos locales en el proceso de descentralización del ingreso y, consiguientemente, contribuirá a determinar el futuro de la política de transferencias de la federación hacia los gobiernos locales en México (Sour 2004).

Por lo anterior ambos Municipios Ciudad Valles y Xilitla, se encuentran dentro de la problemática financiera que se vive en el país, sin embargo, los indicadores correspondientes al municipio de Xilitla presentan un comportamiento menor a los de Ciudad Valles, por lo que la hipótesis de investigación se rechaza, de este modo el Municipio de Xilitla debe buscar una mejora en sus procesos de recaudación de tal forma que se incrementen sus ingresos.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Gutiérrez, Genaro (2010), "Capacidad tributaria y finanzas públicas metropolitanas en México Estudios Demográficos y Urbanos", vol. 25, núm. 1, enero-abril, 2010, pp. 103-132 El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México.

Ángeles Castro, Gerardo y Salazar Rivera, Mayra Paulina y Sandoval Contreras, Luis (2019), "Federalismo fiscal y su efecto en el crecimiento y la distribución de ingresos: evidencia para México". *Gestión y Política Pública*, volumen XXVIII, número 1, 1er semestre de 2019, pp 107-139. <http://hdl.handle.net/11651/2968>.

Barcelata Chávez, Hilario (2015), "Círculos de pobreza y finanzas municipales en México", *Teoría y práctica*, núm. 42, enero-junio, 2015, pp. 69-103 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México.

Beltrán Noriega, Sergio Enrique, González Franco, Rubén Antonio, Ávila López, Luis Alfredo, (2012), "Efectos de la crisis de 2007 en las finanzas públicas de México", *raximhai*, vol. 8, núm. 2, mayo agosto, 2012, pp. 319-342 universidad autónoma indígena de México el fuerte, México.

Berenson, Mark L, David M. Levine, (1996), "Estadística Básica en Administración", Editorial Pearson Prentice Hall, Segunda Edición en español, México.

Cabrero Mendoza, Enrique, (1996) Los dilemas de la Modernización Municipal: Estudio sobre la Gestión Hacendaría en Municipios Urbanos de México, Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Cabrero Mendoza, Enrique, (2004), "Capacidades institucionales en gobiernos subnacionales de México: ¿un obstáculo para la descentralización fiscal?". Gestión y Política Pública, volumen XIII, número 3, 2do semestre de 2004, pp 753-784. <http://hdl.handle.net/11651/1817>.

Díaz Cayeros, Alberto, (2004), "El federalismo y los límites políticos de la redistribución". Gestión y Política Pública, volumen XIII, número 3, 2do semestre de 2004, pp 663-687. <http://hdl.handle.net/11651/3066>.

Espinosa P., Salvador y Martínez, Jennifer y Martell, Christine, (2018), "¿Por qué algunos municipios en México son mejores recaudadores de impuesto predial que otros?". Gestión y Política Pública, volumen XXVII, número 2, 2do semestre de 2018, pp 375-395. <http://hdl.handle.net/11651/2648>.

Guevara Baltazar, Alberto, Espejel Mena, Jaime, Hernández Ramírez, José (2018), "Finanzas y gasto público en México: un equilibrio imprescindible para el federalismo fiscal", Espacios Públicos, vol. 21, núm. 52, 2018, mayo-agosto, pp. 83-107 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.

Hernández, S. Roberto, Carlos Fernández C., Pilar Baptista L., (2010) "Metodología de la Investigación", Editorial McGrawHill, Quinta Edición, Chile.

Mballa, Louis Valentín (2017). Desarrollo local y microfinanzas como estrategias de atención a las necesidades sociales: un acercamiento teórico conceptual. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, LXII (229), pp. 101-127. ISSN: 0185-1918. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421/42152783005>.

Mballa, Louis Valentín (2017), "Los avatares del interés de nido en términos de poder en la formulación de las políticas públicas". Rev. Brasileira de Políticas Públicas, Brasília, v. 7, no 3, 2017 p. 799-817.

Mendoza Velázquez, Alfonso (2010), "Indicadores de desempeño, presión y vulnerabilidad de las finanzas públicas estatales en México", *El Trimestre Económico*, vol. LXXVII (3), núm. 307, julio septiembre, 2010, pp. 603-647 Fondo de Cultura Económica Distrito Federal, México.

Moreno-Brid, Juan Carlos, Pérez Benítez, Noel, Villarreal Páez, Héctor Juan (2017), "¡Ay Bartola!: los riesgos de unas finanzas públicas austeras en México", *Economíaunam*, vol. 14, núm. 41, mayo-agosto, 2017, pp. 57-74 Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México.

Ramírez Cedillo, Eduardo (2011), "Federalismo y finanzas públicas: una discusión acotada para México", *Economíaunam*, vol. 8, núm. 22, abril, 2011, pp. 15-36 Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México.

Soto Rangel, Apolinar (2007), "Finanzas públicas y las funciones del Estado", *Investigación y Ciencia: de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, ISSN-e 1665-4412, N.º. 37, 2007, pág. 45.

Sour, Laura (2004) "El sistema de transferencias federales en México: ¿premio o castigo para el esfuerzo fiscal de los gobiernos locales urbanos?". *Gestión y Política Pública*, volumen XIII, número 3, 2do semestre de 2004, pp 733-751. <http://hdl.handle.net/11651/1822>.

Sour Vargas, Laura (2007), "Evaluando al gobierno electrónico: avances en la transparencia de las finanzas públicas estatales", *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. VI, núm. 23, enero-abril, 2007, pp. 613-654 El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México.

Páginas de Internet

<https://www.inegi.org.mx/programas/finanzas/default.html#Tabulados> Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática de México (2019).

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> Código Fiscal de la Federación, H. Congreso de la Unión de México, Cámara de Diputados, Leyes Federales Vigentes (2019).

<http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM24sanluispotosi/index.html>

Enciclopedia de los Municipios de San Luis Potosí, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación de México.